

12 de octubre del 2021

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL
Presente.

Con fecha 24 de septiembre del 2021 se suscribió el contrato de prestación de servicios entre Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. y el despacho de contadores públicos PricewaterhouseCoopers, S.C., en relación con los trabajos de auditoría externa de la información financiera de la referida Sociedad al 31 de diciembre del 2021, tanto para efectos financieros como para efectos fiscales.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, con este escrito les estamos acompañando certificación del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. de fecha 22 de septiembre del 2021, en el sentido de ratificar la designación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., para llevar a cabo los trabajos de auditoría de la información financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2021, tanto para efectos financieros como para efectos fiscales, así como aprobar la designación del C.P. Antonio Salinas Velasco como Auditor Externo de la referida Sociedad.

Atentamente,

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V.



JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA MARTÍNEZ
Apoderado

El suscrito, Secretario del Consejo de Administración de *Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.*, CERTIFICA:

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 22 de septiembre del 2021 se tomó un acuerdo que a la letra dice:

“...**Ratificación de la designación del despacho de auditoría externa y designación del Auditor Externo.** En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente hizo saber a los consejeros que el Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., en la sesión que celebró el 22 de septiembre del 2021, ratificó la designación del despacho de auditoría externa y la designación del Auditor Externo de la Sociedad. En virtud de ello, el Presidente propuso al Consejo de Administración:

- (i) la ratificación de la designación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., para que lleve a cabo los trabajos de auditoría de la información financiera de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., para efectos financieros y para efectos fiscales, por el ejercicio social que concluye el 31 de diciembre del 2021; y
- (ii) la designación del C.P. Antonio Salinas Velasco como Auditor Externo de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.

Discutida la anterior propuesta, los consejeros adoptaron el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la anterior propuesta en los términos en que fue presentada a este Consejo por su Presidente.”

Se extiende la presente certificación en San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 12 días del mes de octubre del 2021.



JAIME ALEJANDRO DE LA GARZA MARTÍNEZ
Secretario del Consejo de Administración de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.